



Messina Italia

Bogotá, D.C.,
25 de Abril de 2018.

Señores
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES – DIAN
Dirección Seccional Bogotá
La Ciudad

Respetados(as) Señores(as):

HORACIO GÓMEZ ARISTIZABAL, identificado con CC 6.111 de Bogotá, en mi calidad de **REPRESENTANTE LEGAL** de la **SECCIÓN CIENTÍFICA NACIONAL COLOMBIANA DEL CENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SOCIOLÓGICOS PENALES Y PENITENCIARIOS – INTERCENTER COLOMBIA** Nit 830.060.739 -1, declaro en virtud de lo mencionado en el Artículo 364-3 del E.T., que ninguno de los socios fundadores de la entidad, ni de sus actuales miembros de Consejo de Administración, ni del personal de Dirección, Control y administración, de la entidad, incluyéndome, son ni han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico y que no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública.

Lo anterior es corroborado con los certificados de antecedentes de todos y cada uno de ellos, incluyéndome, expedidos por Policía Nacional, Contraloría General de la República y Procuraduría General de la Nación.

Atentamente,



HORACIO GOMEZ ARISTIZABAL
Representante Legal
CC 6.111